

TRAINING CONSULTORS ECTRAINSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRAINING CONSULTORS ECTRAINSA S.A." CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 31 de marzo del año dos mil diez y siete, a las 10h00, en la oficina ubicada en la Av. 10 de Agosto N33-35 y Mariana de Jesus, Edificio Doral, Torre A, Piso 7, Oficina 73, de esta ciudad, comparecen los accionistas de **TRAINING CONSULTORS ECTRAINSA S.A.**, señor Marcelo Zavala Arguelles y el señor Pedro Fernando Gil Cubides, representados por la señora Mavia Velásquez Basurto según la carta-poder que se presenta.

Estas personas son los únicos accionistas y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía **TRAINING CONSULTORS ECTRAINSA S.A.** (en adelante La Compañía). Se encuentran también presentes el Dr. Francisco Alarcón Repetto, en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y, el señor Manuel Tadeo Gonzalón, en su calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de La Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TRAINING CONSULTORS ECTRAINSA S.A.**, estando también de acuerdo en tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Conocimiento de las notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
5. Nombramiento de Comisario;
6. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de existir.

TRAINING CONSULTORS ECTRAINSA S.A.

Los presentes resuelven por unanimidad que actúe en la Presidencia Ad-hoc de la sesión el Dr. Francisco Alarcón Repetto y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Manuel Tadeo Gonzalón.

El Secretario confirma la lista de asistentes y constata la presencia del 100% del capital social de la Compañía conforme el Libro de Acciones y Accionistas de la misma.

Se toma nota de que la totalidad de lo tratado en la presente Junta es grabado en formato digital en concordancia con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Los presentes inician la deliberación del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

El Secretario, por solicitud del Presidente Ad-hoc da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, por el señor Marcelo Zavala Arguelles. Los Accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

El secretario da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, mismo que se da por conocido y es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Se pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

4. Conocimiento de las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

TRAINING CONSULTORS ECTRAINSA S.A.

Se pone en conocimiento de los accionistas las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 presentadas por el Señor Gerente y Contadora de la Compañía. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlas sin observaciones.

5. Nombramiento de Comisario.-

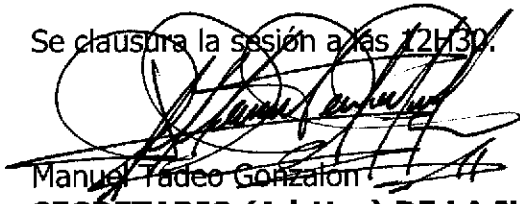
La Junta de Accionistas decide por unanimidad en re-elegir al señor José Vicente Romero Rodero como el Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2017 por el período de un año.

6. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de existir.-

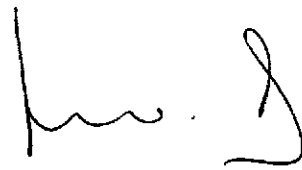
Luego del análisis sobre los estados financieros de la Compañía, se desprende que el resultado del año 2016 fue una utilidad neta de US\$ 819.31. Con este respecto, los Accionistas aceptan por unanimidad la recomendación emitida por el Gerente General en el cual, en su informe, se refiere a lo siguiente: Que la utilidad del ejercicio 2016 no sea distribuida a los Accionistas de la Compañía, así, como tampoco sean distribuidas las utilidades acumuladas por USD \$ 2,563.99 reconocidas por la generación del impuesto diferido producto de la amortización de pérdidas tributarias del año 2015, para que sean utilizadas en compensar la totalidad de las pérdidas generadas en ejercicios anteriores por USD\$ 3,099.50 según el balance general al 31 de diciembre de 2016.

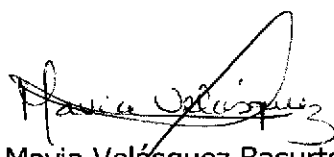
Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Accionistas o quien lo representa, para constancia de lo cual firman el Presidente Ad-hoc y el Secretario.

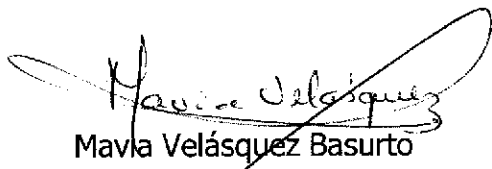
Se clausura la sesión a las 12h30.


Manuel Tadeo González

SECRETARIO (Ad-Hoc) DE LA JUNTA


Dr. Francisco Alarcón R.
PRESIDENTE Ad-Hoc


Mavia Velásquez Basurto
Por Accionista Pedro Gil Cubides


Mavia Velásquez Basurto
Por Accionista Marcelo Zavala Arguelles